



ACTA DE SESIÓN N° 08-2023-CEPG-UPAO - CONSEJO ORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 09:00 am del día viernes 30 de junio del 2023, en la sala virtual de reuniones de posgrado, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión ordinaria los señores consejeros representantes de: Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Dr. José Antonio Caballero Alvarado, Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Dr. Oswaldo Hurtado Zamora, Unidad Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud Ms. Milagritos Del Rocío León Castillo, Unidad Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta, Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Ms. Luis Eduardo Amaya Lau, Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes Ms. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez, integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Actuó como secretario académico de la Escuela de Posgrado, el Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, quien verificó el quorum correspondiente.

AGENDA CONSEJO

1. Informe sobre avances ampliación de modalidades programas licenciados EPG por solicitud CPO
2. Ceremonia de graduación de maestros y doctores 2023-I
3. Capacitación y certificación de docentes Escuela de Posgrado 2020 - 2023
4. Modificación Reglamento Escuela de Posgrado
5. Aprobación del MOF Escuela de Posgrado

DESARROLLO

1.1. INFORMES:

La Decana de la Escuela de Posgrado Dra. Lucero Uceda Dávila, brindó la bienvenida a los consejeros, e informó respecto de:

- Avance de solicitud CPO para ampliación de modalidades Semi Presencial y A Distancia de programas de maestría y doctorado autorizados por licenciamiento institucional.
- Se vienen adecuando reglamentos específicos en coordinación con la Oficina de Procesos. En tal sentido se requiere la aprobación de los reglamentos y documentos específicos de gestión académica y administrativa para EPG.

1.2. DESPACHO

- Oficio N° 100-2023-DA-EPG-UPAO, sobre modificación de carga académica por cambio de docente, en dos programas de doctorado de acuerdo al siguiente detalle:
Doctorado en Investigación Clínica y Traslacional (DICT), cambio de docente correspondiente al IV ciclo semestre 2023-15
Doctorado en Derecho (DDER), cambio de docente correspondiente al IV ciclo semestre 2023-15, V ciclo semestre 2023-25, VI ciclo semestre 2023-35.
- Oficio N° 102-2023-DA-EPG-UPAO, sobre rectificación de nota, a favor del Sr. Juan Antonio Alvarado Espinoza, de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Penal sección "B"– III ciclo Semestre 2020-35, curso "Restricción de derechos para la obtención de las pruebas".



- Oficio N° 104-2023-DA-EPG-UPAO, sobre regularización de matrícula y notas del estudiante Saira Zuly Zumarán Sánchez del programa de Maestría en Derecho con mención en Derecho Penal, en los cursos correspondientes al III ciclo del semestre académico 2017-25.

1.3. PEDIDOS

- No se tuvieron pedidos.

1.4. ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre avances ampliación de modalidades programas licenciados EPG por solicitud CPO

Se otorgó conformidad al informe sobre ampliación de modalidades programas licenciados EPG por solicitud CPO.

2. Ceremonia de graduación de maestros y doctores 2023-I

Se acordó autorizar la propuesta de programación de ceremonia de graduación de maestros y doctores en la fecha 14 de julio del 2023 a horas 5:00 pm, recomendándose ratificar dicha fecha con la administración del teatro VRLI.

3. Capacitación y certificación de docentes Escuela de Posgrado 2020 – 2023

3.1. Se otorgó conformidad a la propuesta de certificación de docentes de la Escuela de Posgrado, respecto de las capacitaciones realizadas durante los años 2020, 2021-2022, conforme los informes emitidos por la Oficina de Educación Virtual.

3.2. La Escuela de Posgrado en Coordinación con la Oficina de Educación Virtual y Oficina de Gestión Académica, elaborará la Propuesta de Capacitación docente para el año 2023.

4. Modificación del Reglamento de la Escuela de Posgrado

Se acordó autorizar la propuesta de modificación del Reglamento de la Escuela de Posgrado, debiendo coordinarse la versión final de dicho reglamento en coordinación con la Oficina de Gestión de Procesos, antes de la elevación al despacho rectoral.

5. Aprobación del MOF Escuela de Posgrado

Se acordó autorizar la propuesta de Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Escuela de Posgrado, como complemento de la modificación del del Reglamento de la Escuela de Posgrado, recomendándose coordinar con la Dirección de Recursos Humanos, la versión final de dicho documento, previo a la elevación al despacho rectoral.





UPAO

Escuela de Posgrado

Siendo las 10:30 am y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión.

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO

 <p>Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado</p>	 <p>Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG</p>	<p>Fecha: 30.06.2023</p>
---	---	--------------------------

C.c : DA/coordinadores/SA/archivo.